

Viteri Lafronte, Homero. EL ECUADOR Y SU SALIDA PROPIA AL MARAÑÓN. Revista Internacional y diplomática. México D.F., 1951. Edición "Colección Grupo AYMESA 8: 415-470. Biblioteca Grupo AYMESA. 1993.

Contenido:

"En los artículos publicados en los números 10 y 13 de esta revista –correspondiente a los meses de agosto y noviembre de 1951, he planteado tres cuestiones:

- 1.- Que la demarcación de la línea de frontera entre Ecuador y Perú, una de las cuestiones pendientes es la del sector Zamora-Santiago, zona en donde no existe el *divortium aquatrum* que el protocolo de 1942 supone que hay entre los ríos Zamora y Santiago;
- 2.- Que no existiendo dicho divisor de aguas, es inejecutable, en esa parte, el protocolo de Río de Janeiro; y que, en consecuencia, las Partes, con el concurso de los cuatro Estados Garantes de la ejecución del protocolo –Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de Norteamérica- tienen que acordar una línea que una San Francisco con la influencia del río Santiago con el Yaipi; y,
- 3.- Que al acordarse la línea en referencia, se tiene que reconocer al Ecuador salida propia y soberana al Marañón..." (Homero Viteri Lafronte, ob. cta.)

(Fuente: Las obras de Viteri Lafronte, citadas en las fichas nemotécnicas precedentes, constan en la "Colección Grupo AYMESA 8". El precursor Espejo y otros estudios sobre historia. NINA Comunicaciones. Quito, 1993)

Fuente: Las obras de Viteri Lafronte, citadas en las fichas nemotécnicas precedentes, constan en la "Colección Grupo AYMESA 8. El precursor Espejo y otros estudios sobre historia. NINA Comunicaciones. Quito, 1993)